

Santiago, Julio 2020

A quien corresponda:

Estimados Clientes,

De acuerdo a lo informado por ISP no serán emitidos Certificados No Retiro – No Fallas en la Calidad, por lo cual los Usuarios deben ser remitidos a consultar la información disponible en la siguiente ruta:

http://www.ispch.cl/ y en http://www.ispch.cl/anamed /denuncias calidad

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes

PILAR AGUAYO BUSTOS
Unidad de Negocios Institucional
EUROFARMA CHILE S.A.

C.c.: Archivo